

PLAN DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA

CONTADOR PÚBLICO

Aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 010/06

Aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 257/2015

Reconocido oficialmente por Resolución Ministerial Nº 1553/2018

Villa María, 2015

Rector

Cr. Carlos Domínguez

Secretario Académico del Rectorado

Dr. Eduardo Marzolla

Subsecretaria de Planeamiento y Evaluación Institucional

Lic. Adriana Torres

Equipo Técnico Pedagógico

Lic. Adriana Torres

Lic. Celia Galvalisi

Prof. Alicia Demarchi

Director del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales

Ab. Dante La Rocca

Secretario Académico

Lic. Omar Barberis

Coordinador de la Carrera

Cra. Gloria Licera

Comisión de Evaluación Curricular Permanente

Cra. Gloria Licera

Srta. Gretel Carassai

Esp. Lucía Riveros

Esp. Eduardo Romano

Mgter. Gustavo Sader

Esp. Rodolfo Seppey

Mgter. Mario Tamagno

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

1. CARRERA

- 1.1. Identificación de la carrera
- 1.2. Nivel de la carrera
- 1.3. Dependencia funcional de la carrera
- 1.4. Antecedentes de la carrera
- 1.5. Fundamentación de la carrera
- 1.6. Objetivos de la carrera
- 1.7. Perfil del egresado
- 1.8. Requisitos de ingreso a la carrera

3

2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO

- 2.1. Nivel del título
- 2.2. Acreditación del título
- 2.3. Perfil del título
- 2.4. Alcances del título

3. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

- 3.1. Denominación de espacios curriculares que integran el plan de estudio
- 3.2. Organización del plan de estudio por ciclos y núcleos de formación
- 3.3. Organización del plan de estudio por áreas de formación
- 3.4. Organización del plan de estudio por años de formación sugerido para el alumno
- 3.5. Dedicación Horaria
- 3.6. Espacios curriculares: contenidos mínimos, objetivos o consideraciones específicas
- 3.7. Régimen de correlatividades
 - 3.7.1. Régimen de correlatividades para el cursado
 - 3.7.2. Régimen de correlatividades para rendir

3.8. Articulación con otros planes de estudio

4. ANÁLISIS DE CONGRUENCIA INTERNA

5. RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS PARA POSIBILITAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE UN PLAN A OTRO

6. PLAZO DE CADUCIDAD DEL PLAN DE ESTUDIO

ANEXO

Resoluciones

INTRODUCCIÓN

El presente documento surge a partir de la evaluación curricular efectuada al plan de estudio 01 de la carrera 04 Contador Público aprobada por Resolución Rectoral 203/99 y reconocida oficialmente mediante la Resolución Ministerial 101/99.

El proceso de evaluación se realizó desde octubre de 2004 hasta febrero de 2006, en el marco de la reforma de planes de estudios de las carreras que implementa el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y de la reforma del Ciclo Básico Universitario común a todas las carreras de grado de la Universidad Nacional de Villa María.

En dicho proceso trabajó una Comisión de Evaluación Curricular Permanente creada al efecto por Disposición Nº 137/2004 de Secretaría Académica del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, integrada por docentes, alumnos avanzados de la carrera y egresados.

5

1. CARRERA

1.1. Identificación de la carrera

- **Denominación** Contador Público

- **Título que se otorga** Contador Público

1.2. Nivel de la carrera de Grado

1.3. Dependencia funcional de la carrera

Esta carrera depende del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, según Resolución Rectoral 199/97.

1.4. Antecedentes de la carrera

La Universidad Nacional de Villa María al comenzar sus actividades académicas en el año 1997 implementó la carrera de Contador Público cuyo objetivo principal se centraba en la formación de un profesional capacitado para insertarse e intervenir activamente en un contexto determinado para generar, transformar y aplicar los conocimientos científicos y técnicos pertinentes. En aquella oportunidad se pretendió que la formación del Contador debía trascender un enfoque tradicional -basado en la transferencia de "saberes"- para centrarlo en un conjunto de conocimientos, habilidades y valores lo suficientemente amplios como para permitir la adaptación a los cambios sociales. Esos objetivos iniciales no son diferentes a los que se plantean en esta nueva propuesta, pero la historia de estos nueve años de implementación ha evidenciado la necesidad de modificar el plan vigente en función de las debilidades encontradas.

De la evaluación curricular realizada surgió un informe lo suficientemente completo como para identificar con claridad fortalezas y debilidades respecto a la implementación de la carrera. Al mismo tiempo, ello permitió diseñar una propuesta consensuada que subsanara los inconvenientes detectados.

6

A continuación, se mencionan las debilidades de mayor relevancia:

- desajuste entre la carga horaria total asignada a la carrera respecto a la carga horaria asignada a los espacios curriculares propios del conocimiento profesional necesario;
- desajuste entre la carga horaria asignada a algunos espacios curriculares y el tiempo necesario para el aprendizaje de sus contenidos;
- exceso de contenido seleccionado para espacios curriculares cuatrimestrales;
- incorrecto diseño del régimen de correlatividades;
- inadecuada selección de contenidos en algunos espacios curriculares, en los cuales se pone énfasis en conocimientos no tan relevantes para los contadores públicos perdiéndose de vista el perfil del título;
- superposición de contenido en algunos espacios curriculares;
- falta de adecuación al perfil profesional en aquellos espacios curriculares comunes a otros planes de estudio de carreras afines;

- inadecuado diseño de áreas de conocimiento para los espacios curriculares optativos de profundización ofrecidos, los cuales si bien fueron útiles no fueron planteados con sistematicidad y no lograron la finalidad de permitir al alumno profundizar en un área de conocimiento determinado;
- falta de adecuación entre los objetivos y la modalidad de implementación de los espacios curriculares optativos libres;
- escasa participación de contadores públicos en equipos docentes interdisciplinarios de espacios curriculares pertenecientes a áreas formación complementarias¹;
- incumplimiento de los objetivos determinados para el Trabajo Final de Grado debido a:
 - ✓ ausencia de un espacio orientador para propiciar la elección del tema, diseñar el anteproyecto de trabajo final, relacionar la temática a abordar con los contenidos de los espacios curriculares optativos de profundización;
 - ✓ escasez de docentes en condiciones de actuar como Directores de TFG;
 - ✓ excesiva cantidad de formalidades administrativas;
- inadecuada selección del espacio curricular Trabajo Final de Grado de acuerdo al perfil del título de Contador Público;
- ausencia de un espacio curricular para la integración y transferencia de contenidos inherentes a la práctica profesional.

7

En función de las debilidades y aclaraciones mencionadas se procedió a realizar una modificación del plan de estudio vigente que contemplara y corrigiera los problemas detectados y potenciara sus fortalezas.

¹ La cuestión se vincula fundamentalmente, pero no de manera exclusiva, con algunos espacios curriculares por ejemplo del área jurídica. Se hace necesaria la presencia del Contador Público para la adecuación y transferencia de aquellos conocimientos que no pertenecen al ámbito propio de sus incumbencias pero que son instrumentos de apoyo relevantes para el ejercicio profesional. Ello debe tener incidencia fundamentalmente en el enfoque de los contenidos del espacio curricular, en el desarrollo de las actividades programadas, entre ellas las aplicaciones prácticas y la evaluación final.

1.5. Fundamentación de la carrera

Históricamente el Contador Público ha sido visto como un profesional que juega un papel importante en todas las sociedades. Como el mundo se mueve hacia economías con inversiones y operaciones más allá de las fronteras, el profesional debe tener una amplia base de perspectiva global. La formación de profesionales universitarios en la Argentina actual, requiere garantizar simultáneamente una sólida preparación general para la producción de conocimientos y para el mundo del trabajo.

El cambio constante es la característica que predomina en el entorno donde el Contador desempeña su rol profesional. Los negocios y las organizaciones son cada día más complejos y requieren de acuerdos y transacciones más laboriosas. La tecnología de la información ha avanzado a paso rápido. La actividad económica se ha internacionalizado.

Estas tendencias imponen desafíos sociales que requieren conocimientos actualizados en forma permanente.

La carrera encara la formación de recursos humanos especializados, capacitados para insertarse e intervenir, activamente, en un medio concreto para generar, transformar y aplicar los conocimientos científicos y técnicos pertinentes. De ese modo, se posibilita al profesional su participación en amplios campos profesionales y le otorga movilidad para afrontar los cambios que experimentan los mercados de trabajo, sobre todo en situaciones de permanente innovación e incertidumbre.

La formación universitaria actúa como un instrumento dinámico que acompaña al proceso de cambio durante el cual se asume el compromiso de una relación estrecha con el medio local y regional, a los efectos de receptar sus demandas e interrogantes, en un proceso de retroalimentación permanente, favoreciendo la apropiación crítica de los componentes básicos de la cultura. Posibilitando, así, la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad en general y en la vida política y laboral en particular.

El objetivo primordial en este aspecto es formar Contadores competentes que realicen una contribución positiva a la sociedad en la que actúan, a la profesión y a su desarrollo integral.

1.6. Objetivos de la Carrera

- Formar profesionales comprometidos éticamente con su comunidad, preocupados por el interés público y la responsabilidad social, a fin de procurar su colaboración en el mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos y en la preservación del medio ambiente.
- Formar profesionales competentes para abordar y resolver la problemática de su competencia con criterios independientes regulados por las normas profesionales vigentes.
- Formar profesionales acordes a las exigencias actuales para la comprensión del rol de los costos dentro de la eficiencia operativa de la empresa.
- Formar profesionales que puedan auditar con identidad y sentido ético en el campo privado y en el público.
- Procurar el establecimiento de vínculos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de diseñar e implementar conjuntamente programas contables y tributarios que den respuesta a necesidades y demandas emergentes del contexto socio-económico.
- Formar profesionales con sentido crítico para intervenir y emitir opiniones respecto a la creación, funcionamiento, transformación, reorganización, disolución y liquidación de sociedades.
- Promover el desarrollo del conocimiento en las áreas laborales y de la seguridad social, integrando distintos saberes.

- Promover el desarrollo del conocimiento en las áreas contable-tributarias integrando distintos saberes.
- Formar profesionales competentes para abordar y resolver las problemáticas concursales, de sindicatura y otros procesos judiciales.

1.7. Perfil del egresado

La Universidad Nacional de Villa María, comprometida con su Proyecto Institucional, espera que el egresado de la carrera de "Contador Público" sea un profesional con amplios conocimientos de contabilidad, impuestos, derecho societario y laboral, con la apoyatura necesaria en economía, administración, derecho y matemática que lo lleven a desenvolverse eficaz y eficientemente en ese campo de actuación. La honestidad intelectual y su accionar ético lo identificarán como un profesional responsable de aportar claridad y lucidez a los problemas del mundo y de su tiempo.²

10

1.8. Requisitos de ingreso a la carrera

- Los establecidos por la Ley 24.521 en el Artículo N° 7.
- Tener aprobado el Ciclo de Formación Introdutoria que implementa la Universidad Nacional de Villa María.

² Basado en un pronunciamiento del Noveno Congreso Nacional de Ciencias Económicas.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO

2.1. Nivel del título de Grado

2.2. Acreditación del título Contador Público

2.3. Perfil del título

El título de Contador Público acredita los siguientes conocimientos y capacidades:

- para intervenir en la realidad sociocultural con sentido ético, dando respuesta a las necesidades sociales y económicas de la comunidad en la que está inserto;
- para mejorar su calidad de vida desarrollando sus propias potencialidades;
- para diseñar, implementar y analizar sistemas de información contable;
- formación para intervenir en el ámbito judicial, como síndico en concursos y quiebras y como perito contador en los distintos fueros;
- formación para entender sobre la problemática de los costos y la gestión;
- para diseñar sistemas de costos, analizar los mismos y producir dictámenes al respecto;
- para realizar Auditorías contables y operativas y producir los dictámenes correspondientes;
- formación para detectar y resolver con criterios innovadores las problemáticas regionales emergentes, relativas a su campo profesional;
- para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación societaria;
- para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación laboral y previsional;
- para intervenir en el ámbito administrativo fiscal;
- para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación tributaria;
- formación para asesorar a los distintos entes que afronten problemas de cesación de pagos.

2.4. Alcances del título

Los alcances profesionales para el Contador Público están establecidos por la Resolución Ministerial N° 1560/80, basadas en los lineamientos establecidos en la Ley Nacional N° 20.488/73 que regula las profesiones de Licenciado en Economía, Contador Público, Licenciado en Administración, Actuario y equivalentes, específicamente en su artículo 13º.

A continuación se detallan:

1- Diseño de estructuras de organización administrativo - contable y de sus sistemas de información, relativos a:

- estructura de la organización
- sistema contable
- participación en la implementación de sistemas de procesamiento de datos.

2- Confección, análisis, proyección y dictámenes de estados contables.

3- Análisis e informes sobre costos y gestión.

4- Auditorías contables y operativas.

5- Análisis económico y financiero de empresas:

- estudios sobre la situación financiera y patrimonial` ;
- participación en análisis de proyectos de inversión.

6- Asesoramiento a sociedades y otros entes:

- actuación en las distintas etapas de la vida del ente;
- actuación como síndico societario;
- transmisión de fondos de comercio.

7- Asesoramiento en materia laboral y de seguridad social:

- operatoria administrativo – contable;
- actuación en recursos administrativos;
- actuación como funcionario en organismos de recaudación y fiscalización previsional.

8- Asesoramiento impositivo:

- análisis de la situación del ente frente a los distintos tributos;
- operatoria administrativo – contable;
- actuación en recursos administrativos;
- asesoramiento sobre regímenes de promoción;
- actuación como funcionario en organismos de recaudación y fiscalización tributaria.

9- Actuación judicial:

- como síndico en concursos y quiebras;
- liquidación de averías y siniestros;
- estados de cuentas en disolución y liquidación de sociedades;
- dictámenes e informes contables en administraciones e intervenciones judiciales.

3. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

3.1. Denominación de los espacios curriculares que integran el plan de estudio

Administración Financiera
Administración General
Álgebra
Análisis de Estados Contables
Análisis Económico
Análisis Macroeconómico
Análisis Matemático
Análisis Microeconómico
Auditoría
Concursos y Quiebras
Contabilidad Especial
Contabilidad y Administración Pública
Costos
Derecho Civil
Derecho Comercial
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
Espacios Curriculares Optativos
Estadística y Probabilidad
Finanzas Públicas
Investigación Operativa
Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social
Legislación y Técnica Tributaria I
Legislación y Técnica Tributaria II
Legislación y Técnica Tributaria III
Matemática Financiera y Actuarial
Módulo del Núcleo de Formación Común I*³

14

³ La denominación de los espacios curriculares señalados con * son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM. La misma acompaña al presente, como Anexo.

Módulo del Núcleo de Formación Común II*
Módulo del Núcleo de Formación Común III*
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I*
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II*
Módulo del Núcleo Instrumental Común*
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo*
Organización de la Profesión y Código de Ética
Sistemas Administrativos
Sistemas Contables I
Sistemas Contables II
Sociedades Comerciales
Trabajo de Integración Profesional

3.2. Organización del plan de estudio por ciclos y núcleos de formación

Espacios Curriculares	Carga Horaria Semanal	Régimen de Cursado	Carga Horaria Anual ⁴
Ciclo de Formación Básica			
Administración General	4	Cuatrimestral	64
Álgebra	4	Cuatrimestral	64
Análisis Económico	4	Cuatrimestral	64
Análisis Macroeconómico	4	Cuatrimestral	64
Análisis Matemático	6	Cuatrimestral	96
Análisis Microeconómico	4	Cuatrimestral	64
Derecho Civil	6	Cuatrimestral	96
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	6	Cuatrimestral	96
Derecho Comercial	4	Cuatrimestral	64
Sistemas Contables I	4	Anual	128
Sistemas Contables II	4	Anual	128
Total Carga Horaria Ciclo Formación Básica: 928 horas			
Ciclo de Formación Orientada			
Administración Financiera	6	Cuatrimestral	96
Análisis de Estados Contables	6	Cuatrimestral	96
Auditoría	6	Cuatrimestral	96
Concursos y Quiebras	4	Cuatrimestral	64
Contabilidad Especial	4	Cuatrimestral	64
Contabilidad y Administración Pública	4	Cuatrimestral	64
Costos	4	Anual	128
Estadística y Probabilidad	6	Cuatrimestral	96
Finanzas Públicas	6	Cuatrimestral	96
Investigación Operativa	6	Cuatrimestral	96
Legislación y Técnica laboral y de la Seguridad Social	6	Cuatrimestral	96
Legislación y Técnica Tributaria I	6	Cuatrimestral	96
Legislación y Técnica Tributaria II	6	Cuatrimestral	96
Legislación y Técnica Tributaria III	6	Cuatrimestral	96
Matemática Financiera y Actuarial	6	Cuatrimestral	96
Organización de la Profesión y Código de Ética	2	Cuatrimestral	32
Sistemas Administrativos	4	Anual	128
Sociedades Comerciales	4	Cuatrimestral	64
Total de Carga Horaria Ciclo de Formación Orientada: 1.600 horas			

16

⁴ De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Villa María se calcula la duración de los cuatrimestres en 16 semanas.

Espacios Curriculares	Carga Horaria Semanal	Régimen De Cursado	Carga Horaria Anual⁵
Núcleo de Formación Práctica			
Espacios Curriculares Optativos		Cuatrimestral	192
Trabajo de Integración Profesional	6	Cuatrimestral	96
Total Carga Horaria Núcleo de Formación Práctica 288 horas			
Núcleo de Formación Común			
Módulo del Núcleo de Formación Común I	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común II	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común III	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I	2	Anual	64
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II	2	Anual	64
Total Carga Horaria Núcleo de Formación Común: 416 horas			
Núcleo Instrumental Común			
Módulo del Núcleo Instrumental Común	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo	3	Anual	96
Total Carga Horaria Núcleo Instrumental Común: 160 horas			
Total Carga Horaria de la Carrera: 3.392 horas			

⁵ De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Villa María se calcula la duración de los cuatrimestres en 16 semanas.

3.3. Organización del plan de estudio por áreas de formación

Espacios Curriculares	Carga Horaria Semanal	Régimen de Cursado	Carga Horaria Anual ⁶
Área de Formación: Contabilidad			
Análisis de Estados Contables	6	Cuatrimestral	96
Auditoría	6	Cuatrimestral	96
Contabilidad Especial	4	Cuatrimestral	64
Contabilidad y Administración Pública	4	Cuatrimestral	64
Costos	4	Anual	128
Sistemas Contables I	4	Anual	128
Sistemas Contables II	4	Anual	128
Total Carga Horaria Área de Formación Contabilidad: 704 horas			
Área de Formación: Economía			
Análisis Económico	4	Cuatrimestral	64
Análisis Microeconómico	4	Cuatrimestral	64
Análisis Macroeconómico	4	Cuatrimestral	64
Finanzas Públicas	6	Cuatrimestral	96
Total Carga Horaria Área de Formación Economía: 288 horas			
Área de Formación: Administración			
Administración Financiera	6	Cuatrimestral	96
Administración General	4	Cuatrimestral	64
Sistemas Administrativos	4	Anual	128
Total Carga Horaria Área de Formación Administración: 288 horas			
Área de Formación: Integral			
Módulo del Núcleo de Formación Común I	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común II	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común III	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I	2	Anual	64
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Instrumental Común	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo	3	Anual	96
Total Carga Horaria Área de Formación Integral: 576 horas			
Área de Formación: Jurídica			
Derecho Civil	6	Cuatrimestral	96
Derecho Comercial	4	Cuatrimestral	64
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	6	Cuatrimestral	96

⁶ De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Villa María se calcula la duración de los cuatrimestres en 16 semanas.

Total Carga Horaria Área de Formación Jurídica: 256 horas			
Área de Formación: Matemática			
Álgebra	4	Cuatrimestral	64
Análisis matemático	6	Cuatrimestral	96
Estadística y Probabilidad	6	Cuatrimestral	96
Investigación Operativa	6	Cuatrimestral	96
Matemática Financiera y Actuarial	6	Cuatrimestral	96
Total Carga Horaria Área de Formación Matemática: 448 horas			
Área de Formación: Profesional			
Concursos y Quiebras	4	Cuatrimestral	64
Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	6	Cuatrimestral	96
Legislación y Técnica Tributaria I	6	Cuatrimestral	96
Legislación y Técnica Tributaria II	6	Cuatrimestral	96
Legislación y Técnica Tributaria III	6	Cuatrimestral	96
Organización de la Profesión y Código de Ética	2	Cuatrimestral	32
Optativas	12	Cuatrimestral	192
Sociedades Comerciales	4	Cuatrimestral	64
Trabajo de Integración Profesional	6	Cuatrimestral	96
Total Carga Horaria Área de Formación Profesional: 832 horas			
Total Carga Horaria Carrera: 3.392 horas			

3.4. Organización del plan de estudio por años de formación, sugerido para el alumno⁷

Espacios curriculares	Carga horaria semanal	Régimen De cursado	Carga horaria anual ⁸
Primer año			
Análisis Económico	4	1º Cuatrimestre	64
Análisis Matemático	6	1º Cuatrimestre	96
Análisis Microeconómico	4	2º Cuatrimestre	64
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	6	2º Cuatrimestre	96
Sistemas Contables I	4	Anual	128
Módulo del Núcleo Instrumental Común	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo	3	Anual	96
Total carga horaria primer año: 608 horas			
Segundo año			
Administración General	4	1º Cuatrimestre	64
Álgebra	4	2º Cuatrimestre	64
Análisis Macroeconómico	4	1º Cuatrimestre	64
Derecho Civil	6	2º Cuatrimestre	96
Sistemas Contables II	4	Anual	128
Módulo del Núcleo de Formación Común I	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I	2	Anual	64
Total carga horaria segundo año: 576 horas			
Tercer Año			
Costos	4	Anual	128
Derecho Comercial	4	1º Cuatrimestre	64
Estadística y Probabilidad	6	1º Cuatrimestre	96
Sistemas Administrativos	4	Anual	128
Finanzas Públicas	6	2º Cuatrimestre	96
Sociedades Comerciales	4	2º Cuatrimestre	64
Módulo del Núcleo de Formación Común II	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II	2	Anual	64
Total carga horaria tercer año: 736 horas			

20

⁷ La presente organización se expone a modo de orientación para el alumno.

⁸ De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto General de la UNVM se calcula la carga horaria en función de la duración de cada cuatrimestre en 16 semanas.

Cuarto año			
Análisis de estados Contables	6	2º Cuatrimestre	96
Contabilidad Especial	4	1º Cuatrimestre	64
Investigación Operativa	6	2º Cuatrimestre	96
Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	6	1º Cuatrimestre	96
Legislación y Técnica Tributaria I	6	2º Cuatrimestre	96
Matemática Financiera y Actuarial	6	1º Cuatrimestre	96
Módulo del Núcleo de Formación Común III	3	Anual	96
Espacios Curriculares Optativos		Cuatrimstral	128
Total carga horaria cuarto año: 768 horas			
Quinto año			
Administración Financiera	6	1º Cuatrimestre	96
Auditoria	6	2º Cuatrimestre	96
Concursos y Quiebras	4	2º Cuatrimestre	64
Contabilidad y Administración pública	4	1º Cuatrimestre	64
Legislación y Técnica Tributaria II	6	1º Cuatrimestre	96
Legislación y Técnica Tributaria III	6	2º Cuatrimestre	96
Organización de la Profesión y Código de Ética	2	1º Cuatrimestre	32
Trabajo de Integración Profesional	6	2º Cuatrimestre	96
Espacios Curriculares Optativos		Cuatrimstral	64
Total carga horaria quinto año: 704 horas			
Total carga horaria de la carrera: 3.392 horas			

3.5. Dedicación Horaria

3.5.1 Régimen de cursado: anual y cuatrimestral

3.5.2 Duración total que demanda la carrera

- En horas: 3.392
- En años: cinco

3.6. Espacios curriculares: contenidos mínimos, objetivos o consideraciones específicas⁹

A continuación, se detallan los contenidos mínimos, objetivos o consideraciones específicas de los espacios curriculares que integran la estructura del plan de estudio de la Carrera Contador Público, los cuales han sido ordenados alfabéticamente:

22

Administración Financiera

La función financiera. Evolución histórica. Perspectivas actuales y futuras. Mercados financieros. Política de financiamiento. Instrumentos financieros. Flujo de Fondos. Análisis financiero. Sistemas de Información y control financieros. Planeamiento financiero. Costo de capital. Estructura financiera de las organizaciones. Política de distribución de dividendos. Decisiones de financiamiento y de inversión. El capital de trabajo. Evaluación de proyectos, métodos.

Administración General

Fundamentos de la administración. Objeto de estudio. Evolución del pensamiento administrativo. Comportamiento de la organización. Fines y objetivos en las organización. Proceso de planeamiento, gestión y control. Procesos de información, comunicación y toma de decisiones.

⁹ Los contenidos mínimos de los espacios curriculares que integran el Núcleo de Formación Común y el Núcleo Instrumental Común son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM. La misma acompaña al presente, como Anexo.

Administración de las Pequeñas y medianas empresas. Administración en la Argentina y Latinoamérica. Perspectivas futuras.

Álgebra

Matrices. Determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales. Espacio vectorial. Aplicaciones económicas y administrativas. Ecuaciones diferenciales.

Análisis de Estados Contables

Estados contables. Lectura de la información proporcionada por los estados contables. Cuestiones de exposición y valuación. Estados contables proyectados. Objetivos del análisis de estados contables. Proceso contable. Limitaciones de la información contable. Lectura de los estados contables ante cambios en la unidad de medida. Niveles de análisis. Fuentes de información. Análisis de la situación financiera de corto y largo plazo, análisis de la situación económica: Instrumental aplicable, análisis de contexto. Análisis integral. Objetivo y metodología. El informe final. Análisis de estados contables de otros países. El análisis de estados contables y el tablero de control.

23

Análisis Económico

Introducción a la historia del pensamiento económico. Economía como disciplina científica: Métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas. Macroeconomía: contabilidad nacional; equilibrio macroeconómico; intervención del Estado en la economía; moneda y crédito; inflación y desempleo: concepto y forma de medición. Economía abierta; distribución del ingreso. Microeconomía: El mercado: Oferta, Demanda y precios; Teoría de la producción y de los costos; Distintos tipos de mercado.

Análisis Macroeconómico

El mercado de bienes y servicios. Determinación de la demanda agregada. Equilibrio del mercado de bienes. Mercados financieros. Equilibrio en mercados de bienes y financieros con precios fijos: Modelo IS/LM. La política monetaria y la política fiscal. Precios variables: Demanda y oferta agregada. Inflación y desempleo. La economía abierta: balanza de pagos, flujos internacionales de capital y bienes, tipo de cambio nominal y real. Análisis macroeconómico de coyuntura: Aplicación a la economía argentina . Introducción al estudio del crecimiento y los ciclos económicos. Procesos de integración económica.

Análisis Matemático

Límite y continuidad. Derivada de una variable. Cálculo diferencial de una variable. Extremos. Integración en una variable. Sucesiones y series. Geometría analítica del plano. Teoría del número. Inducción. Funciones.

Análisis Microeconómico

Metodología de las ciencias económicas: necesidad, utilidad, valor. Bienes y servicios. Demanda. Oferta. Elasticidades. El mercado. Distintos tipos de mercado. Competencia perfecta e imperfecta. Equilibrios y desequilibrios. La conducta del consumidor. La empresa como unidad de producción. Los costos. Las alternativas tecnológicas. Los mercados de factores.

Auditoria

Auditoria: concepto y clases. Tipificación del contrato de Auditoria. Responsabilidad civil, penal y profesional. El proceso de Auditoria. Normativa vigente. Planificación estratégica y detallada. Afirmaciones. Riesgos de Auditoria. Evaluación de los controles y control interno. Componentes de los estados contables y pruebas. Trabajos Finales de Auditoria. Informes y Certificaciones. Actuación del contador como síndico societario y concursal.

24

Concursos y Quiebras

Los principios generales del Concurso. Presupuesto objetivo. Aspectos y reglas procesales del Concurso. El concurso Preventivo. Requisitos. Apertura del concurso. Funcionarios del Concurso. El síndico: Su participación e incumbencias. Efectos y trámite. El pronto pago laboral. La verificación de créditos. Privilegios. Categorías de acreedores. Recursos. El Informe General. Período de exclusividad: Propuesta de Acuerdo, conformidades, Acuerdo Preventivo. El Salvataje de Empresas. Impugnaciones. Homologación. Efectos. El Concurso en caso de Agrupamiento. El acuerdo preventivo extrajudicial. Incumplimiento y Nulidad del Acuerdo. La Quiebra. Efectos de la declaración de Quiebra. Conversión en concurso. Período de Sospecha: Ineficacia Concursal. Extensión de la Quiebra y responsabilidad de terceros. Incautación. Continuación de la empresa: por el síndico o por cooperativas de trabajo. Liquidación y Distribución. Conclusión de la quiebra. Costos y Honorarios.

Consideraciones para su implementación

- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

Contabilidad Especial

Cuestiones contables a tener en cuenta en los agrupamientos empresarios: Fusión y escisión de empresas. Consolidación de estados contables en empresas controlantes. Uniones transitorias de empresas. Estados contables de ciertos entes: Entidades civiles sin fines de lucro. Cooperativas. Entidades financieras. Compañías de seguros. Contabilidad agropecuaria. Cuestiones de valuación y exposición en este tipo de entes. Instrumentos derivados. Cuestiones de valuación y exposición. Instrumentos de cobertura y de especulación.

Contabilidad y Administración Pública

Régimen financiero del sector público. La hacienda pública del sector público nacional, provincial y municipal. La organización contable: planificación, programación y contabilización. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La gestión de la hacienda pública: eficiencia y eficacia del sistema de información contable para el análisis de la gestión. El control de la hacienda pública, alcances y formas.

Costos

Importancia de la gestión empresarial. Análisis de los factores productivos. Mapeo de procesos. Concepto y naturaleza de los costos. Características de los costos. Contabilidad de costos. Elementos del costo, naturaleza, características, costeo. Aplicación y utilidad de los sistemas de costeo. Costeo basado en actividades. Costo por ordenes y procesos. Costos conjuntos. Costos históricos y predeterminados. Costeo integral y variable. Aplicación de los costos relevantes para la toma de decisiones. Aplicación de la relación costo volumen utilidad para la toma de decisiones. Toma de decisiones sobre producción. Fijación de precios de venta. Determinación de distribución y comercialización. Análisis de costo agropecuarios. Evaluación de la actuación. Planificación presupuestaria. Decisiones de inversión de capital. Nuevas tendencias de gestión.

Derecho Civil

Instrumentos públicos y privados. Derechos personales. Obligaciones: elementos esenciales y accidentales. Clasificaciones. Cumplimiento y extinción de la obligaciones. Prescripción liberatoria. Contratos. La autonomía de la voluntad. Forma, prueba, efectos y extinción de los contratos. Contratos nominados regulados por el Código Civil. Responsabilidad civil contractual y extra contractual. Seguros. Derechos reales. Publicidad de los derechos reales. Posesión y tenencia. Prescripción adquisitiva. Derecho de familia: Matrimonio (efectos personales y patrimoniales). El divorcio (efectos personales y patrimoniales). Parentesco. Filiación. Tutela y curatela. Transmisión de derechos por muerte: Derechos hereditarios. Sucesión. Testamentos. Legados.

Derecho Comercial

Derecho Económico y Comercial. Acto de comercio. Sujetos de la actividad comercial y económica. Derechos y obligaciones de los comerciantes. Estatutos especiales. Libros de comercio. Inspección de Personas Jurídicas. Ámbito espacial de la actividad comercial: establecimiento, sucursal, agencia, filial. Fondo de comercio. Zona franca. Títulos de crédito o circulatorios: letra de cambio, cheque y pagaré, factura de crédito. Contratos comerciales: el contrato tradicional y el por adhesión. Técnicas modernas de contratación. Tipos de contratos: compraventa, transporte, seguros, cuenta corriente mercantil, prenda, warrant, otros. Nuevas modalidades de contratación en la actividad comercial: tarjeta de crédito, fideicomiso, leasing, franchising, otros. Leyes de protección al consumidor, de defensa de la competencia y lealtad comercial Propiedad intelectual: patentes de invención, modelos de utilidad, know how, cesión de tecnología, otras modalidades.

Derecho Constitucional y Derecho Administrativo

El Derecho en general: Derecho Natural y Positivo. Sistemas jurídicos. La ciencia del Derecho: Objeto. Conceptos fundamentales de la ciencia jurídica. Ramas. Fuentes: La ley (vigencia, interpretación, analogía, efectos en el tiempo y el espacio). Otras fuentes. Sujetos del Derecho. Hechos y actos jurídicos. Derecho Público: régimen jurídico. Las principales ramas. Derecho Constitucional: Objeto. Concepto de constitución. Poder constituyente, supremacía constitucional y control de constitucionalidad. Tratados internacionales: su recepción constitucional. Constitución Nacional. Parte dogmática: Preámbulo, declaraciones, derechos y garantías. Los nuevos derechos y garantías. Parte orgánica: Concepto de Estado. Recepción de la forma de estado federal y de la forma republicana y representativa de gobierno. Organización y atribuciones de los poderes del

Estado Federal y de los Estados Provinciales. Las autonomías municipales. Funciones del Estado: administrativa, legislativa y judicial. Derecho Administrativo. Concepto, contenido y régimen jurídico. La función administrativa. La Administración Pública. Organización. Los hechos y actos administrativos. Contratos administrativos. Principales contratos. Procedimientos de selección del co-contratante. Recursos administrativos. El empleo público. Expropiación y otras restricciones al derecho de propiedad. El dominio público y privado del Estado. Responsabilidad del Estado.

Espacios Curriculares Optativos

Consiste en la elección por parte del alumno de tres espacios curriculares propios del ámbito del conocimiento de la profesión de Contador Público, Licenciatura en Economía o en Administración, los cuales proporcionarán un perfil o sesgo que le permitirá obtener una diferenciación profesional.

Los espacios curriculares optativos deberán abarcar al menos las siguientes temáticas:

- Relaciones Económicas Internacionales
- Economía Argentina
- Informática Aplicada
- Gestión Agropecuaria
- Gestión de Entidades de Economía Social

Consideraciones para su implementación

- Los espacios optativos preferentemente deberán ser de formación práctica.
- La Comisión de Evaluación Curricular Permanente propondrá la oferta de los espacios curriculares optativos al Consejo Directivo del IAP de CS para su aprobación.
- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

Estadística y Probabilidad

Análisis de observaciones cuantitativas. Distribución de frecuencia. Medidas de posición. Dispersión. Teoría de probabilidades. Funciones de distribución discretas y continuas. Muestreo.

Estimación puntual y por intervalos de confianza. Análisis de regresión y correlación. Series de tiempo.

Consideraciones para su implementación

- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

Finanzas Públicas

Las finanzas públicas o la economía del sector público. Conceptos generales. Aspectos interdisciplinarios: Economía, Derecho, Filosofía. Visión normativa y positiva. Teorías, evidencia empírica, y comparaciones internacionales. Evolución del pensamiento económico y teorías alternativas. Estado y mercado. Eficiencia y Equidad. Bienes públicos, privados y mixtos. Externalidades. Decisiones individuales y colectivas. Los presupuestos públicos (nacional, provincial, municipal y otros). Principios teóricos y técnicos del presupuesto. Estructura Tributaria Argentina. Análisis del Gasto Público. Déficit y Deuda Pública. La política fiscal. Impuestos, tasas y contribuciones: conceptualización financiera y jurídica de cada uno de ellos. Gravámenes sobre la renta, el consumo y los patrimonios: distintas formas de estructurarlos. Efectos económicos de los tributos: percusión, traslación e incidencia. Coordinación de las políticas fiscales nacionales, provinciales y municipales. Federalismo fiscal. Coordinación fiscal internacional. Desarrollo Económico y Política Fiscal.

Consideraciones para su implementación

- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

Investigación Operativa

Caracterización de las operaciones de la empresa. Programación lineal. Interpretación y aplicación de software específicos. Métodos y modelos de optimización. Gestión de stocks. Modelo de Espera. Análisis de sensibilidad de modelos. Programación por camino crítico. Programación dinámica. Métodos de simulación. Contabilidad matricial.

Consideraciones para su implementación

- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social

Derecho Laboral y de la Seguridad Social. Contenidos y ámbitos de aplicación. Legislación específica. Sus fundamentos constitucionales. El contrato de trabajo. Los derechos individuales del trabajador. El trabajo de la mujer y del menor. Regímenes Contractuales. El trabajo informal. Extinción del Contrato de Trabajo: Indemnizaciones y Privilegios. La Demanda Laboral: Procedimiento Judicial, Pericia Contable. El Derecho Colectivo de Trabajo. Régimen Jubilatorio. Antecedentes y estado actual. Las A.F.J.P. Asignaciones Familiares. Obras Sociales. Enfermedades y Accidentes. Las A.R.T. El Procedimiento Laboral: Sanciones y recursos.

Consideraciones para su implementación

- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

Legislación y Técnica Tributaria I

Derecho tributario: Caracterización de sus distintas ramas. Fuente. Interpretación de la norma tributaria. Poder fiscal: aspectos constitucionales. Obligación tributaria: naturaleza, elementos, nacimiento y extinción. Formas de determinación. La actuación del contador público en materia tributaria. Análisis legal y aplicación práctica para la determinación de las obligaciones tributarias derivadas de los gravámenes sobre la renta y otros ingresos no periódicos: Impuestos a las Ganancias (esencialmente para residentes en el país), Transferencia de Inmuebles. Impuestos a los Premios. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.

Legislación y Técnica Tributaria II

Análisis legal y aplicación práctica para la determinación de las obligaciones originadas en tributos graduadas en función de los consumos: Iva, internos, ingresos brutos, contribución municipal sobre el comercio industria y otras actividades. Análisis legal y determinación de las obligaciones

derivadas de gravámenes graduados en función del patrimonio global y determinados activos: Impuesto a los Bienes Personales, Impuesto Inmobiliario, Impuesto a los Automotores. Análisis legal y determinación de otros gravámenes: Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, Impuesto de Sellos.

Legislación y Técnica Tributaria III

La administración tributaria nacional: Ubicación dentro del sector público. Competencia y atribuciones. Ley 11683: Contribuyentes y responsables: Enumeración y conceptualización, responsabilidades, domicilio. La obligación tributaria: Formas de determinación (declaración jurada y liquidación administrativa), régimen de presunciones. Efectos de la determinación por el contribuyente. Extinción de la obligación: pago, retenciones, percepciones, imputación, compensación, acreditación y devolución. Efectos de la falta de presentación de la declaración jurada y/o cancelación de la obligación: intereses, pago provisorio de impuesto vencido. Prescripción. Verificación y fiscalización: Facultades de la administración, determinación de oficio. Estructura del procedimiento y de los recursos administrativos derivados de determinaciones de oficio. Esquema de los recursos ante la Justicia. Nociones sobre los principios del Derecho Penal: Infracciones y sanciones: Tipificación de las infracciones formales y materiales de la Ley 11683. Vías recursivas administrativas y judiciales. Ley 24769 (Ley Penal Tributaria): Delitos reprimidos. Análisis comparado entre el Libro Primero del Código Tributario de la Provincia de Córdoba y la Ley 11683.

30

Consideraciones para su implementación

- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

Matemática Financiera y Actuarial

La tasa de interés. Procesos de capitalización y actualización. Teoría de las rentas ciertas. Análisis en época de inflación. Alternativas de inversión y evaluación de proyectos de inversión. Elementos de biometría. Seguros en caso de vida y en caso de muerte. Reservas matemáticas.

Consideraciones para su implementación

- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

Organización de la Profesión y Código de Ética

Organización de la profesión contador público ó graduado con título equivalente a nivel nacional e internacional. Organismos y funciones. Ley de ejercicio de la profesión de contador público. Código de Ética vigente. Otras leyes que regulan la ética del contador. Aplicación práctica de principios éticos en sus distintos ámbitos de actuación.

Sistemas Administrativos

El estudio de sistemas. Metodología del análisis de sistemas. Diseño de sistemas principales. Procedimientos: compras, remuneraciones, producción, costos, ventas, movimientos de fondos, contabilidad general, etc. Controles a implementar. Manual de procedimientos. Técnicas de análisis de sistemas: relevamiento, recolección de datos y hechos. Representación gráfica.

31

Sistemas Contables I

Contabilidad: concepto y evolución. Sistema de Información Contable: patrimonial y de gestión. Los PCGA. El Proceso Contable. Comprobantes. Componentes de los Estados Contables y su relación con la igualdad contable y la partida doble. Cuentas. Plan de cuentas. Manual de cuentas. Registros Contables: inicio y gestión: incorporaciones, ventas, cobros y pagos. Devengamientos: sueldos y cargas sociales, impuestos, provisiones, otros. Cierre: Balance de Sumas y saldos. Análisis de las Variaciones Patrimoniales: aportes, retiros y resultados. Exposición: principios y norma general.

Sistemas Contables II

De la Investigación a la práctica contable. Teoría Contable. Marco Conceptual. Modelos Contables. Variables. Unidad de medida: Marco Contextual y Teórico, metodología aplicada. Capital a mantener financiero y económico: Marco Teórico y Normas Contables Profesionales vigentes. Criterios de Medición y Exposición de activos y pasivos y componentes del patrimonio Neto: Marco Teórico y Normas Contables Profesionales vigentes.

Sociedades Comerciales

Sociedades comerciales: Constitución. Contrato social. Sociedades de hecho e irregulares. Los socios: Derechos y obligaciones. Administración y representación. Fiscalización. Documentación y contabilidad. Transformación y reorganización de sociedades. Disolución y liquidación. Sociedades comerciales en particular: (colectivas, de capital e industria, en comandita simple y por acciones, sociedades de responsabilidad limitada, anónimas, accidentales). Características normas especiales sobre su constitución, funcionamiento, disolución y liquidación. Contratos de colaboración. Otras formas asociativas: fundaciones, mutuales y cooperativas: características, semejanzas y diferencias con las sociedades comerciales.

Consideraciones para su implementación

- Los equipos docentes podrán ser interdisciplinarios, en el que deberá participar al menos un contador público. Esta característica deberá ser tenida en cuenta al momento de sustanciar los concursos correspondientes.

32

Trabajo de Integración Profesional

Objetivos:

- Brindar un espacio de formación para la realización de un trabajo de aplicación e integración de conocimientos profesionales sobre la base de situaciones reales o simuladas.
- Brindar un espacio de formación práctica para propiciar la consolidación de conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades que le permitan al alumno elaborar informes profesionales.

Consideraciones para su implementación

- La temática a abordar por el alumno deberá estar necesariamente relacionada a una actividad vinculada a la práctica profesional.
- Los integrantes del equipo docente deberán tener título de Contador Público, con más de diez años -contados desde el egreso- y acreditar conocimientos en metodología.
- La evaluación final del espacio curricular consistirá en la presentación y defensa del informe profesional ante un Tribunal Examinador.

3.7. Régimen de correlatividades¹⁰

3.7.1. Régimen de correlatividades para cursar

Espacio Curricular	Tener Regularizada	Tener Aprobada
Administración Financiera	Matemática Financiera y Actuarial	Costos
Administración General		
Álgebra	Análisis Matemático	
Análisis de Estados Contables	Contabilidad Especial	Costos
Análisis Económico		
Análisis Microeconómico	Análisis Económico Análisis Matemático	
Análisis Matemático		
Análisis Macroeconómico	Análisis Microeconómico	Análisis Económico
Auditoría	Análisis de Estados Contables Legislación y Técnica Tributaria I Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad social	Sistemas Administrativos Sociedades Comerciales
Concursos y Quiebras	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad social Legislación y Técnica Tributaria II	Legislación y Técnica Tributaria I Análisis de Estados Contables
Contabilidad Especial	Costos	Sistemas Contables II
Contabilidad y Administración Pública	Finanzas Públicas	Administración General Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
Costos	Sistemas Contables II Álgebra	Sistemas Contables I Análisis Matemático
Derecho Civil	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	
Derecho Comercial	Derecho Civil	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo		
Espacios Curriculares Optativos	Serán oportunamente establecidas	Serán oportunamente establecidas
Estadística y Probabilidad	Álgebra	Análisis Matemático
Finanzas Públicas	Análisis Macroeconómico	Análisis Microeconómico
Investigación Operativa	Estadística y probabilidad	Álgebra
Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	Sociedades Comerciales	Derecho Comercial

¹⁰ El régimen de correlatividades de los espacios curriculares que integran el Núcleo de Formación Común y el Núcleo Instrumental Común está determinado en una resolución específica del Consejo Superior de la UNVM. La misma acompaña el presente como Anexo.

Espacio Curricular	Tener Regularizada	Tener Aprobada
Legislación y Técnica Tributaria I	Finanzas Públicas Sociedades Comerciales	Sistemas Contables II Álgebra Derecho Comercial
Legislación y Técnica Tributaria II	Legislación y Técnica Tributaria I	Finanzas Públicas Sociedades Comerciales
Legislación y Técnica Tributaria III	Legislación y Técnica Tributaria II	Legislación y Técnica Tributaria I
Matemática Financiera y Actuarial	Álgebra	Análisis Matemático
Organización de la Profesión y Código de Ética	Legislación y Técnica Tributaria I Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social Análisis de Estados Contables	Sociedades Comerciales Finanzas Públicas Sistemas Administrativos Contabilidad Especial
Sistemas Administrativos	Administración General	
Sistemas Contables I		
Sistemas Contables II	Sistemas Contables I	
Sociedades Comerciales	Derecho Comercial	Derecho Civil
Trabajo de Integración Profesional	Organización de la Profesión y Código de Ética	

3.7.2. Régimen de correlatividades para rendir

Espacio Curricular	Tener Aprobada
Administración Financiera	Matemática Financiera y Actuarial Costos
Administración General	
Álgebra	Análisis Matemático
Análisis de Estados Contables	Contabilidad Especial
Análisis Económico	
Análisis Microeconómico	Análisis Económico Análisis Matemático
Análisis Matemático	
Análisis Macroeconómico	Análisis Microeconómico
Auditoria	Análisis de Estados Contables Legislación y Técnica Tributaria I Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad social Sistemas Administrativos
Concursos y Quiebras	Análisis de Estados Contables Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad social Legislación y Técnica Tributaria II
Contabilidad Especial	Costos
Contabilidad y Administración Pública	Finanzas Públicas Administración General Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
Costos	Sistemas Contables II Álgebra
Derecho Civil	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
Derecho Comercial	Derecho Civil
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	
Espacios Curriculares Optativos	Serán oportunamente establecidas
Estadística y Probabilidad	Álgebra
Finanzas Públicas	Análisis Macroeconómico
Investigación Operativa	Estadística y probabilidad
Legislación y Técnica laboral y de la Seguridad Social	Sociedades Comerciales
Legislación y Técnica Tributaria I	Finanzas Públicas Sistemas Contables II Sociedades Comerciales Álgebra
Legislación y Técnica Tributaria II	Legislación y Técnica Tributaria I
Legislación y Técnica Tributaria III	Legislación y Técnica Tributaria II
Matemática Financiera y Actuarial	Álgebra
Organización de la Profesión y Código de Ética	Contabilidad Especial Legislación y Técnica Tributaria I Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social Sistemas Administrativos
Sistemas Administrativos	Administración General
Sistemas Contables I	

Espacio Curricular	Tener Aprobada
Sistemas Contables II	Sistemas Contables I
Sociedades Comerciales	Derecho Comercial
Trabajo de Integración Profesional	Todos los espacios curriculares de la carrera

3.8. Articulación con otros planes de estudio

La Universidad Nacional de Villa María ha establecido para todos los planes de estudio de sus carreras de grado un diseño curricular integrado por Ciclos y Núcleos, siendo el NFC y el NIC los mismos para todas las carreras de grado, independientemente del Instituto Académico Pedagógico del que dependan. Por tanto, son comunes los siguientes espacios curriculares:

Núcleo de Formación Común

- Módulo del Núcleo de Formación Común I
- Módulo del Núcleo de Formación Común II
- Módulo del Núcleo de Formación Común III
- Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I
- Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II

Núcleo Instrumental Común

- Módulo del Núcleo Instrumental Común
- Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo

37

Pertenecen al plan de estudio de la carrera Contador Público otros espacios curriculares comunes a las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que implementa la UNVM. Entre ellos se mencionan:

- Análisis Matemático
- Sistemas Contables I
- Sistemas Contables II
- Álgebra
- Administración General
- Análisis Económico
- Análisis Microeconómico
- Análisis Macroeconómico
- Sistemas Administrativos
- Estadística y probabilidad
- Investigación Operativa

- Matemática Financiera y Actuarial
- Administración Financiera

4. ANÁLISIS DE CONGRUENCIA INTERNA

Objetivos	Perfil del título	Incumbencias profesionales	Contenidos
Formar profesionales comprometidos éticamente con su comunidad, preocupados por el interés público y la responsabilidad social, a fin de procurar su colaboración en el mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos y en la preservación del medio ambiente.	<p>Capacidad para intervenir en la realidad sociocultural con sentido ético, dando respuesta a las necesidades sociales y económicas de la comunidad en la que está inserto.</p> <p>Capacidad para mejorar su calidad de vida desarrollando sus propias potencialidades</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Organización Profesional y Código de Ética - Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. - Finanzas Públicas
Formar profesionales competentes para abordar y resolver la problemática de su competencia con criterios independientes regulados por las normas profesionales vigentes	Capacidad para diseñar, implementar y analizar sistemas de información contable.	<p>1- Diseño de estructuras de organización administrativo-contable y de sus sistemas de información, relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Estructura de la organización * Sistema contable * Participación en la implementación de sistemas de procesamiento de datos. <p>2- Confección, análisis, proyección y dictámenes de estados contables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas contables I y II - Administración General - Sistemas Administrativos - Costos - Derecho Civil - Derecho Comercial - Análisis de Estados Contables - Contabilidad Especial - Administración Financiera
Formar profesionales acordes a las exigencias actuales para la comprensión del rol de los costos dentro de la eficiencia operativa de la empresa.	<p>Formación adecuada para entender sobre la problemática de los costos y la gestión.</p> <p>Capacidad para diseñar sistemas de costos, analizar los mismos y producir dictámenes al respecto.</p>	3- Análisis e informes sobre costos y gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Costos - Administración Financiera - Sistemas Contables I y II - Análisis Económico - Análisis Microeconómico - Estadística y Probabilidad - Álgebra - Investigación Operativa - Matemática Financiera y Actuarial - Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social - Legislación y Técnica Tributaria I y II
Formar profesionales que puedan auditar con identidad y sentido ético en el campo privado y en el público.	Capacidad para realizar Auditorías contables y operativas y producir los dictámenes correspondientes.	4- Auditorías contables y operativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Auditoría - Derecho Civil - Derecho Comercial - Sociedades Comerciales - Sistemas de Información Contable I y II

			<ul style="list-style-type: none"> - Costos - Matemática Financiera y Actuarial - Administración Financiera - Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social - Legislación y Técnica Tributaria I, II y III. - Concursos y Quiebras. - Derecho Constitucional y Derecho Administrativo - Administración General - Sistemas Administrativos - Contabilidad y Administración Pública - Estadística y Probabilidad - Análisis de Estados Contables - Contabilidad Especial
Procurar el establecimiento de vínculos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de diseñar e implementar conjuntamente programas contables y tributarios que den respuesta a necesidades y demandas emergentes del contexto socio-económico.	Formación adecuada para detectar y resolver con criterios innovadores las problemáticas regionales emergentes, relativas a su campo profesional	<p>5- Análisis económico y financiero de empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Estudios sobre la situación financiera y patrimonial. * Participación en análisis de proyectos de inversión 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis Matemático - Álgebra - Análisis Económico - Análisis Microeconómico - Análisis Macroeconómico - Estadística y Probabilidad - Finanzas Públicas - Análisis de Estados Contables - Investigación Operativa - Matemática Financiera y Actuarial - Administración Financiera
Formar profesionales con sentido crítico para intervenir y emitir opiniones respecto a la creación funcionamiento, transformación, reorganización, disolución y liquidación de sociedades.	Capacidad para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación societaria.	<p>6- Asesoramiento a sociedades y otros entes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actuación en las distintas etapas de la vida del ente. * Actuación como síndico societario * Transmisión de fondos de comercio 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Civil - Derecho Comercial - Sociedades Comerciales - Legislación y Técnica Tributaria I y II - Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social - Contabilidad Especial - Concursos y Quiebras - Auditoría
Promover el desarrollo del conocimiento en las áreas laborales y de la seguridad social, integrando distintos saberes.	Capacidad para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación laboral-previsional.	<p>7- Asesoramiento en materia laboral y de seguridad social:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Operatoria administrativo -contable 	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación y Laboral y de la Seguridad Social - Derecho Constitucional y Derecho Administrativo - Matemática Financiera y Actuarial

		<ul style="list-style-type: none"> * Actuación en recursos administrativos * Actuación como funcionario en organismos de recaudación y fiscalización previsional 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración General - Derecho Civil - Sistemas Administrativos - Legislación y Técnica Tributaria III
Promover el desarrollo del conocimiento en las áreas contable-tributarias integrando distintos saberes.	<p>Capacidad para intervenir en el ámbito administrativo fiscal.</p> <p>Capacidad para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación tributaria.</p>	<p>8- Asesoramiento impositivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de la situación del ente frente a los distintos tributos * Operatoria administrativo -contable * Actuación en recursos administrativos * Asesoramiento sobre regímenes de promoción * Actuación como funcionario en organismos de recaudación y fiscalización tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis Económico - Análisis Macroeconómico - Finanzas Públicas - Legislación y Técnica Tributaria I, II y III
Formar profesionales competentes para abordar y resolver las problemáticas concursales, de sindicatura y otros procesos judiciales.	<p>Formación adecuada para intervenir en el ámbito judicial, como síndico en concursos y quiebras, como perito contador en los distintos fueros, como perito tasador, etcétera.</p> <p>Formación adecuada para asesorar a los distintos entes que afronten problemas de cesación de pagos.</p>	<p>9- Actuación judicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Como síndico en concursos y quiebras. * Liquidación de averías y siniestros * Estados de cuentas en disolución y liquidación de sociedades * Dictámenes e informes contables en administraciones e intervenciones judiciales 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Civil - Derecho Comercial - Sociedades Comerciales - Concursos y Quiebras - Contabilidad Especial

5. RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS PARA POSIBILITAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE UN PLAN A OTRO¹¹

Plan vigente RR 203/99 y RM 101/99	Plan Nuevo
	Contabilidad y Administración Pública
	Organización de la Profesión y Código de Ética
	Trabajo de Integración Profesional
Administración Financiera	Administración Financiera
Administración General	Administración General
Álgebra	Álgebra
Análisis de Estados Contables	Análisis de Estados Contables
Análisis Macroeconómico	Análisis Macroeconómico
Análisis Matemático	Análisis Matemático
Análisis Microeconómico	Análisis Microeconómico
Auditoría	Auditoría
Contabilidad de Costos	Costos
Contabilidad Especial	Contabilidad Especial
Derecho Civil	Derecho Civil
Derecho Económico I	Derecho Comercial
Derecho Económico II	Sociedades Comerciales
Derecho Económico III	Concursos y Quiebras
Espacios curriculares Optativos de Profundización	Espacios Curriculares Optativos
Espacios Curriculares Optativos Libres	
Estadística	Estadística y Probabilidad
Finanzas Públicas	Finanzas Públicas
Instituciones de Derecho Público	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
Investigación Operativa	Investigación Operativa
Matemática Financiera	Matemática Financiera y Actuarial
Espacios curriculares Optativos de Profundización	Espacios Curriculares Optativos
Espacios Curriculares Optativos Libres	
Problemática Económica	Análisis Económico
Sistemas Administrativos	Sistemas Administrativos
Sistemas Contables I	Sistemas Contables I
Sistemas Contables II	Sistemas Contables II
Teoría y Técnica Tributaria I	Legislación y Técnica Tributaria I

¹¹ El régimen de equivalencias para los espacios curriculares pertenecientes al Núcleo de Formación Común y al Núcleo Instrumental Común se indican en una Resolución específica del Consejo Superior que acompaña al presente como Anexo.

Teoría y Técnica Tributaria III	Legislación y Técnica Tributaria III
Teoría y Técnica del Trabajo y de la Seguridad Social	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social
Teoría y Técnica Tributaria II	Legislación y Técnica Tributaria II
Trabajo Final de Grado	

6. PLAZO DE CADUCIDAD DEL PLAN DE ESTUDIO

Se prevé la caducidad del plan de estudio 02 de la carrera Contador Público, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 10/2006, y reconocido oficialmente por Resolución Ministerial N° 101/1999 y y Disposición DNG y FU 771-2018, el 31 de marzo del año 2024.

ANEXO

Resoluciones